



# Seguimiento de la implementación de las recomendaciones de políticas del CSA sobre enfoques agroecológicos

Alex Awiti y Fergus Sinclair

El sistema alimentario mundial se caracteriza por una confluencia de desafíos, entre los que se incluyen los cambios demográficos, el cambio climático, la degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad y la competencia por los recursos renovables. La agricultura es responsable del 60 por ciento de la pérdida de la biodiversidad terrestre, el 33 por ciento de la degradación del suelo, el 61 por ciento del agotamiento de las poblaciones de peces comerciales<sup>1</sup> (PNUMA, 2016) y aproximadamente el 34 por ciento de las emisiones de GEI. Además, con un estimado de 3100 millones de personas que no pueden permitirse una dieta saludable en 2020, una previsión de que cerca de 670 millones de personas pasarán hambre para el año 2030, y preocupaciones cada vez mayores en torno a la equidad y la justicia social, el sistema alimentario mundial está avanzando en la dirección incorrecta<sup>2</sup> y requiere de una transformación profunda en todas las escalas<sup>3</sup>.

1 PNUMA, 2016. Food Systems and Natural Resources [Sistemas alimentarios y recursos naturales]. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/7592>.

2 FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2022. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2022. Repurposing food and agricultural policies to make healthy diets more affordable* [El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Reorientar las políticas alimentarias y agrícolas para hacer más asequibles las dietas saludables]. Roma, FAO.

3 HLPE. 2019. Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition. A report by the High-Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security [Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición. Un informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial], Roma.

Frente a este escenario, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas solicitó a su Grupo de Alto Nivel de Expertos (HLPE por sus siglas en inglés) en Seguridad Alimentaria y Nutrición (FSN por sus siglas en inglés) que elaborara un informe sobre *“Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición”*, con el fin de orientar sus debates durante la cuadragésima sexta sesión plenaria del CSA en octubre de 2019, y adoptó un conjunto de recomendaciones de políticas en el CSA48 en junio de 2021. No existe una ruta universal para lograr la transformación de los sistemas alimentarios.

La Plataforma de Asociación Transformadora sobre Agroecología, en colaboración con el Grupo de Trabajo de Investigación, Innovación y Educación de la Coalición por la Agroecología, está desarrollando una herramienta para hacer un seguimiento a la manera en que se implementan las cinco recomendaciones políticas, centrándose en la agroecología antes que en otros enfoques innovadores. Revisamos las 62 recomendaciones específicas desarrolladas a partir de las cinco recomendaciones específicas de CSA detalladas en CSA (2021)<sup>4</sup>. Definimos las áreas

4 CSA 2021. Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition [Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores para una agricultura y unos sistemas alimentarios sostenibles que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición]. [https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs2021/Documents/Policy\\_Recommendations\\_Agroecology\\_other\\_Innovations/2021\\_Agroecological\\_and\\_other\\_innovations\\_EN.pdf](https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs2021/Documents/Policy_Recommendations_Agroecology_other_Innovations/2021_Agroecological_and_other_innovations_EN.pdf)

principales de atención que mejor resumen los objetivos de las cinco recomendaciones de políticas y recogen plenamente los 13 principios agroecológicos del HLPE (2019).

Las cinco recomendaciones de políticas son integradoras y abarcan múltiples principios con algunas repeticiones entre las recomendaciones. Por ejemplo, la recomendación política n.º 3: **Fomentar la transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles, resilientes y diversificados mediante enfoques agroecológicos**, abarca 9 de los 13 principios: reciclaje, reducción de insumos, salud del suelo, salud animal, biodiversidad, diversificación económica, valores sociales y dietas, justicia y conectividad. Las recomendaciones de políticas representan un conjunto internacionalmente aceptado de objetivos de políticas de alto nivel, pero han sido suavizadas con respecto al propio informe del HLPE como resultado de haber obtenido el acuerdo de un grupo numeroso de países durante el proceso de convergencia de políticas. El informe del HLPE subraya la importancia de los bloqueos (o exclusiones) que limitan las transiciones agroecológicas y lo que se necesita para fomentarlas. Por lo tanto, es esencial tener en cuenta los factores que pueden limitar los avances en cada área, así como las acciones que promueven la transición, y no solo considerar hasta qué punto se aplican estas recomendaciones, sino también qué otras cosas se podrían hacer además de ellas. También es vital obtener la perspectiva de la sociedad civil sobre lo que se está implementando y lo que no. Proponemos

una matriz para el seguimiento de la implementación de cinco recomendaciones de políticas del CSA, con 23 áreas de acción prioritarias sugeridas. Las acciones prioritarias que aquí se proponen se derivan como el conjunto más parsimonioso en torno al cual las partes interesadas –gobiernos, organizaciones intergubernamentales, sociedad civil, sector privado, instituciones de investigación e instituciones académicas– pueden elaborar políticas, programas y planes de inversión y de monitoreo para enfoques agroecológicos que proporcionen sistemas alimentarios sostenibles.

En el anexo 1, resumimos el enfoque de las acciones prioritarias sugeridas y alentamos a las partes interesadas a identificar brechas y hacer sugerencias de mejoras adicionales. Por medio de procesos de consulta y consenso, las partes interesadas desarrollarán indicadores relevantes para su contexto y que se ajusten a sus rutas de transición con el fin de hacer un seguimiento a la transformación de los sistemas alimentarios. Esta matriz ha sido concebida como una evaluación inicial y una base para fomentar el diálogo y la creación de consensos en apoyo de las acciones prioritarias esenciales para determinar rutas de transición adecuadas a los contextos locales o nacionales. Cada punto se aborda desde cuatro perspectivas: se documenta lo que se está implementando, lo que limita la implementación, lo que se está implementando y va más allá de la acción recomendada, y la perspectiva de la sociedad civil.

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?			
<b>1. Sentar las bases normativas, o fortalecerlas, según proceda, para adoptar enfoques agroecológicos en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición</b>	1.1 Promover la integración de los enfoques agroecológicos en las políticas y los planes que aborden los desafíos de los sistemas agrícolas y alimentarios en un contexto local, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios.	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	1.2 Fortalecer las políticas públicas para aprovechar los mecanismos del mercado a fin de propiciar sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles considerando externalidades, compensaciones recíprocas y sinergias económicas, ambientales y sociales, incluidas las de salud pública.				<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>	
	1.3 Mejorar la coherencia de las políticas y la coordinación de los enfoques agroecológicos entre los sectores de la salud, la agricultura, el medio ambiente, el comercio y el financiamiento, que repercuten en los sistemas alimentarios y los resultados en materia de nutrición.							<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>

5 Indique las acciones pertinentes.

6 Indique los objetivos y los plazos para el cumplimiento de cada acción o conjunto de acciones entre corchetes, cuando corresponda.

7 Aspectos que deben tenerse en cuenta al desarrollar los indicadores:

- a. ¿Es el indicador relevante y el más apropiado para medir/vigilar/informar?
- b. ¿Puede el indicador ser observado, contado, autodeclarado o medido de alguna otra forma?
- c. ¿Define el indicador el cambio que espera ver?
- d. ¿Cuál es la línea de base? La situación puede tomarse como línea de base.

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?
	1.4 Reforzar las políticas, los programas y las medidas que abordan las causas profundas de la desigualdad entre los géneros, en particular leyes y políticas encaminadas a apoyar, entre otras cosas, la igualdad de acceso a los recursos naturales, la financiación y los servicios públicos, y el respeto y la protección de los conocimientos de las mujeres.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
<b>2. Establecer, mejorar y aplicar marcos amplios de medición y vigilancia del rendimiento para fomentar la adopción de enfoques agroecológicos en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición</b>	2.1 Alentar la recolección de datos y su análisis a nivel nacional, la documentación de las enseñanzas extraídas y el intercambio de información a todos los niveles para apoyar la evaluación del rendimiento de los enfoques agroecológicos.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	2.2 Llevar a cabo evaluaciones holísticas de las condiciones del empleo, la diversidad dietética, los resultados en materia de nutrición, el empoderamiento de las mujeres y la estabilidad de los ingresos.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	2.3 Evaluar y documentar la contribución de la agroecología a la seguridad alimentaria y nutrición a nivel nacional y mundial, trabajando en colaboración con los países miembros.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?
	2.4 Fomentar la recopilación de datos, la documentación y el intercambio de información sobre principios y prácticas agroecológicos para impulsar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
<b>3. Fomentar la transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles, resilientes y diversificados mediante enfoques agroecológicos</b>	3.1 Sensibilizar sobre la importancia de los sistemas de productos y las dietas saludables diversificados que integran la ganadería, la acuicultura, el cultivo y la agroforestería, según proceda, con miras a aumentar la resiliencia de los medios de vida y promover la producción sostenible en favor de las dietas saludables.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	3.2 Promover, sobre la base de enfoques agroecológicos, alternativas a los plaguicidas químicos y una mayor integración de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, en especial promoviendo la eliminación de los plaguicidas muy peligrosos.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	3.3 Potenciar la inversión responsable y la innovación en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas que respaldan la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles y retienen el valor a nivel local, en especial los pequeños productores y las mujeres.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?
	3.4 Apoyar las innovaciones sociales y de mercado (incluido el uso de tecnologías digitales) que fortalezcan los vínculos entre las comunidades urbanas y los productores de alimentos mediante la captura a nivel local de una elevada proporción del valor de la producción.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	3.5 Sensibilizar sobre la contribución de los enfoques agroecológicos a la consecución de la mayoría de los ODS y al avance del Trabajo Conjunto de Koronivia sobre Agricultura (KJWA) para lograr sistemas alimentarios sostenibles y resilientes al clima a nivel nacional y mundial.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	3.6 De conformidad con los contextos nacionales, reconocer el valor y fortalecer el apoyo a los enfoques agroecológicos que promueven el reciclado, la regeneración de la salud del suelo y la optimización y la reducción de la dependencia de los recursos externos, según proceda.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
<b>4. Reforzar la investigación, la innovación, la capacitación y la educación, y fomentar la creación conjunta y el intercambio de conocimientos, así como el aprendizaje conjunto, en materia de enfoques agroecológicos</b>	4.1 Alentar, de conformidad con los contextos y la reglamentación nacionales, el aumento de los recursos asignados a la investigación pública y las inversiones responsables en la investigación privada que promueva una inversión equilibrada basada en hechos comprobados para lograr un mayor apoyo a la adopción de enfoques agroecológicos.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?
	4.2 Desarrollar y apoyar plataformas de investigación e innovación interdisciplinarias que fomenten el aprendizaje conjunto entre investigadores y profesionales, principalmente mediante redes de productor a productor y comunidades de práctica.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	4.3 Promover y hacer posible la inversión responsable en investigación e innovación participativas en materia de enfoques agroecológicos que aborden especialmente las necesidades específicas de los grupos vulnerables con su participación activa.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				
	4.5 Apoyar el intercambio horizontal de conocimientos y experiencias aprovechando las organizaciones y redes de productores existentes centradas en las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y las comunidades locales.				
	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>				
	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>				
	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>				

Recomendación de política del CSA	Acción prioritaria	Situación del país (acciones pertinentes) <sup>5</sup> :	Objetivo(s) <sup>6</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	Indicador(es) <sup>7</sup> Por determinar durante las consultas nacionales	¿Quién es responsable?
<b>5. Fortalecer las instituciones para recabar la participación de las partes interesadas, crear un entorno propicio para el empoderamiento de las personas con mayor riesgo de padecer inseguridad alimentaria y malnutrición y las personas en situaciones de vulnerabilidad, y abordar las desigualdades de poder en la agricultura y los sistemas alimentarios</b>	5.1 Incorporar los derechos de propiedad de los pequeños productores y los pueblos indígenas mediante marcos jurídicos y normativos formales.	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>	
	5.2 Garantizar la participación de los grupos marginados y vulnerables en todos los niveles de toma de decisiones del sistema alimentario.	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>	
	5.3 Promover el empoderamiento de la mujer, en particular de las pequeñas productoras y las agricultoras familiares, así como de sus organizaciones, apoyando la acción colectiva, la negociación y las dotes de liderazgo, con miras a aumentar su acceso a la tierra y los recursos naturales, de conformidad con la legislación nacional.	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>	
	5.4 Reforzar los vínculos entre las comunidades urbanas y los sistemas de producción de alimentos que favorezcan la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles mediante la inclusión de cooperativas de consumidores y plataformas multiactor centradas en los mercados locales y regionales.	<b>Medidas que crean incentivos perversos</b>	<b>Medidas que van más allá de la recomendación de política</b>	<b>Perspectiva de la sociedad civil</b>	



## Anexo 1

- 1. Sentar las bases normativas, o fortalecerlas, según proceda, para adoptar enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.**

Las acciones prioritarias se resumen a partir de 14 recomendaciones. Las cuatro acciones prioritarias destacan la necesidad de integrar los enfoques agroecológicos en los planes y políticas; la coordinación intersectorial de políticas y la coherencia de los enfoques agroecológicos; el fortalecimiento de programas y políticas que aborden la desigualdad de género, los mecanismos de mercado, así como el acceso a los recursos productivos.

- 2. Establecer, mejorar y aplicar marcos amplios de medición y vigilancia del rendimiento para fomentar la adopción de enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.**

Las cuatro acciones prioritarias sientan las bases para el desarrollo de parámetros integrales de medición de resultados para evaluar y monitorear políticas, decisiones e inversiones en enfoques agroecológicos y para evaluar/cuantificar el impacto ambiental, social y económico de los sistemas alimentarios.

- 3. Fomentar la transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles, resilientes y diversificados mediante enfoques agroecológicos.**

Las acciones prioritarias se resumen a partir de 25 recomendaciones específicas. Las seis acciones prioritarias se centran en el apoyo a los sistemas de producción integrados (cultivos, agroforestería, pesca, ganadería) para mejorar

la biodiversidad y el reciclaje, y la regeneración de la salud del suelo, el apoyo al mercado y las innovaciones sociales que mejoran los vínculos entre consumidores y productores, y en especial los pequeños productores, y la promoción de dietas sanas y diversificadas basadas, en la medida de lo posible, en alimentos producidos localmente.

- 4. Reforzar la investigación, la innovación, la capacitación y la educación, y fomentar la creación conjunta y el intercambio de conocimientos, así como el aprendizaje conjunto, en materia de enfoques agroecológicos.**

Las acciones prioritarias se derivan de 14 recomendaciones específicas. Las cinco acciones prioritarias se centran en movilizar el financiamiento de los sectores público y privado para la investigación, el desarrollo de capacidades, la difusión y el apoyo a las actividades de extensión para los enfoques agroecológicos, y en abordar el desequilibrio de poder en torno a la generación, validación, difusión y aplicación del conocimiento.

- 5. Fortalecer las instituciones para recabar la participación de las partes interesadas, crear un entorno propicio para el empoderamiento de las personas con mayor riesgo de padecer inseguridad alimentaria y malnutrición y las personas en situaciones de vulnerabilidad, y abordar las desigualdades de poder en la agricultura y los sistemas alimentarios.**

Las cuatro áreas prioritarias se centran en el fortalecimiento de los derechos de propiedad, la participación de todas las partes interesadas mediante cooperativas y otras plataformas multiactor, y el apoyo a políticas transformadoras en materia de género para promover una transición y una transformación inclusivas y justas del sistema alimentario.

## Acerca de la TPP-Agroecología

La TPP- Agroecología reúne a un amplio grupo de científicos, profesionales y responsables de políticas, entre otros, que trabajan juntos con la meta de acelerar las transiciones agroecológicas. Desde su lanzamiento oficial el 3 de junio de 2021, la TPP ha comenzado a abordar lagunas de conocimiento a través de ocho dominios que apoyarán a diversas instituciones y grupos de defensa en los procesos clave de toma de decisiones. Su comunidad de práctica en línea en la plataforma GLFx está abierta a todos los interesados, proporcionando un espacio para que los miembros compartan sus puntos de vista, conocimientos y experiencia.

Esta asociación fue fundada por el CIRAD, la Alianza de Bioversity International y CIAT, BioVision, el PNUMA, la FAO y CIFOR-ICRAF.